



CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

BASES CERTAMEN LITERARIO “MAESTRO MIGUEL” 2019

1. OBJETO

La XX edición del Certamen Literario “Maestro Miguel” se convoca por el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, pudiendo participar cualquier ciudadano residente en el territorio español.

Existen dos categorías de concurso: INFANTIL (alumnos que cursen educación primaria) Y JUVENIL (alumnos que cursen Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) y Bachillerato hasta los 18 años).

Los participantes sólo podrán enviar un trabajo en prosa o en verso.

Todos los trabajos serán inéditos y originales.

2. FORMA DE PRESENTACIÓN

Los trabajos se presentarán escritos en español, mecanografiados a doble espacio, fuente “Arial 12”.

En un sobre grande se introducirán **4 copias de la obra identificadas únicamente con el título** (sin firma ni datos personales) **y un sobre pequeño cerrado con los datos personales del autor** (nombre y apellidos, edad, dirección y teléfono).

En el anverso del sobre grande se indicará:

- Certamen Literario “Maestro Miguel”.
- Título de la obra.
- Categoría infantil o juvenil (Primaria o Secundaria, respectivamente).
- Curso escolar del participante.

Únicamente los ganadores, cuando se conozca el fallo del Jurado, enviarán la obra premiada en formato digital a la siguiente dirección de correo electrónico: maestromiguel@vvapardillo.org

3. LUGAR DE PRESENTACIÓN

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO
CONCEJALIA DE EDUCACION
Plaza Mayor, 1
28229 Villanueva del Pardillo (Madrid)

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Del 14 de enero al 1 de marzo de 2019 ambos inclusive, hasta las 14:00 horas.

- Se declarará desierto algún premio, si el Jurado considera que los trabajos no reúnen la suficiente calidad.
- El hecho de participar en el Certamen, supone la aceptación de las Bases del mismo y el consentimiento a la publicación de las obras presentadas.

5. ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

La Gala de entrega de premios tendrá lugar el **viernes 26 de abril de 2019**, a las 18:30 horas en el Auditorio Municipal Sebastián Cestero, sito en la Calle Recaudación, nº 3.



CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

6. PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS PREMIADAS

Se editará un libro en formato digital que se publicará en la web del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo www.vvapardillo.org.

A todos los participantes que faciliten una cuenta de correo electrónico se les enviará un ejemplar del libro digital.

7. CATEGORÍAS

Se convocan dos categorías: Infantil y Juvenil.

Se establecen las siguientes bases para cada una de ellas:

CATEGORÍA INFANTIL

- MODALIDAD VERSO.- Tema libre (mínimo 12 versos / máximo 24).
- MODALIDAD PROSA.- Tema libre (mínimo 1 folio / máximo 5 folios).

Los participantes en esta categoría serán alumnos de Educación Primaria.

CATEGORÍA JUVENIL

- MODALIDAD VERSO.- Tema libre (mínimo 14 versos / máximo 40).
- MODALIDAD PROSA.- Tema libre (mínimo 3 folios / máximo 6 folios).

Los participantes en esta categoría serán alumnos de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) y Bachillerato.

8. PREMIOS

Se concederán DOS PREMIOS por modalidad y categoría que consistirán en:

1º PREMIO: Lote de Libros + Diploma Honorífico

2º PREMIO: Lote de Libros + Diploma Honorífico

Mención especial: Libro + Diploma Honorífico.

9. JURADO

El Jurado estará constituido por seis personas designadas por cada uno de los centros educativos del municipio: San Lucas, Rayuela, Carpe Diem, Vallmont, Antavilla y Sapere Aude.

El Jurado podrá conceder una Mención Especial en ambas categorías, si considera destacable cualquiera de las obras a concurso (máximo 1 por categoría y modalidad).

El fallo del Jurado se realizará el día 8 de abril de 2019, previa convocatoria al efecto por parte de la Concejalía de Educación, siendo compromiso y obligación de los miembros acudir a la Convocatoria o delegar, en caso excepcional.

(Bases aprobadas en la Junta de Gobierno Local del 20 de diciembre de 2018)